

Escenario meta 6 (ex. 8):

NUEVA INSTITUCIONALIDAD Y ARMONÍA

Bahía de Montevideo: Puerta Abierta a la región

TAP en Brasil/ Montevideo puerto sobredimensionado/ Punta de Sayago

En el escenario 6 de “Nueva institucionalidad y armonía” puerto-ciudad, por la existencia de Terminales de Aguas Profundas (TAPs) en Brasil se reduce la actividad portuaria de Montevideo en una primera etapa, aunque posteriormente con un crecimiento tendencial de la actividad portuaria se vuelve a la demanda actual de superficie. Se desarrolla el Puerto de Punta de Sayago. Como consecuencia del cambio de la matriz energética ANCAP y UTE se reestructuran y reducen las infraestructuras de estos entes en la bahía. Con una nueva y fuerte institucionalidad que coordina a los actores, se consigue un desarrollo equilibrado y compatible entre las diferentes actividades que conviven en el ámbito y se fortalece el vínculo ciudad-puerto. Los proyectos urbanos de gran impacto previstos en 2018 se completan y surgen nuevas iniciativas que aprovechan las sinergias generadas. Los sectores anteriormente más vulnerables del ámbito, tuvieron una importante transformación tanto física como socio-cultural, disminuyendo la brecha de desigualdades entre barrios. Se logra un ambiente sustentable, la consolidación de un importante espacio para el disfrute de la ciudadanía (acceso al frente costero) y un mejoramiento sustancial de la calidad de vida.

A nivel global las economías emergentes crecen más rápido que las economías avanzadas que también presentan un crecimiento del PIB, lo que produce un importante crecimiento del comercio tanto regional como mundial. Alimentos provenientes de variedades desarrolladas en laboratorio de biotecnología incrementan las exportaciones de la región a todo el mundo. Existe desarrollo con inclusión en la región y la economía verde ha logrado resultados importantes. Así mismo existe un crecimiento nacional en alza, producto de condiciones internacionales propicias y canalizadas por políticas activas de desarrollo. Mejores condiciones regionales permiten una tasa mayor de crecimiento de las industrias de insumos importados, el turismo, la logística y los sectores intensivos en conocimiento. En este contexto de crecimiento económico global, de reducción de la pobreza y mejora de la distribución del ingreso, se produce un aumento del comercio regional y nacional y surge la necesidad de un transporte más eficiente y de menores costos con buques de mayor calado. Por otra parte la incorporación de nuevas tecnologías al transporte marítimo, hacen posible la operación de buques autónomos con menores costos y se sustituye en gran parte el uso de combustibles fósiles por generación propia de energías renovables en las naves. A efectos de satisfacer estas demandas, se construyen en el corto plazo TAPs en Brasil y una TAP para la industria minera en Uruguay, lo que reduce en un primer momento la actividad del puerto de Montevideo (baja el nivel de actividad, pasa de mover 0,8 MTEU a 0,4 MTEU), y luego presenta un crecimiento tendencial menor que el escenario actual pero mayor que el escenario 4 “Objetivos comunes”. La TAP minera del Este, implicó una reestructura del sistema de conectividades terrestres nacionales con el surgimiento de nuevas conectividades transversales. Independientemente de la Ruta de la Seda que

conecta América con China por el océano Pacífico, las TAPs son una pieza importante no solo como alimentadoras de dicha ruta, también son clave especialmente para el comercio con Estados Unidos, Unión Europea y África.

En Montevideo se aplica el Plan Maestro ajustado a las necesidades portuarias que derivan de un contexto regional con TAPs. Se construye Punta de Sayago con su conectividad carretera y ferroviaria, y no se amplían los rellenos más allá de los previstos para Punta de Sayago. En Punta de Sayago se manejan graneles, contenedores y otros productos y el recinto portuario actual queda restringido solo a contenedores. La Armada Nacional deja su ubicación actual trasladándose a Punta Lobos y liberando la dársena para otros usos del puerto. La terminal fluvio-marítima se instala en Bella Vista. Se mantiene la Terminal Pesquera Nacional en Capurro, bien integrada con locales gastronómicos del mar a la nueva rambla costero de la Cinta de Borde. La Terminal Pesquera Internacional se construye en el Este del país (Rocha). La industria naval se traslada junto con el dique Tsakos al predio de ANP de Punta de Sayago.

El puerto incorpora tecnología y se transforma en un Smart Port (uso de TICs, automatización, etc.) aumentando su competitividad y mejorando su gestión ambiental. Los procesos automatizados del SmartPort tienen una fuerte implicancia en el mundo del trabajo, por lo que se realizan anticipadamente cambios en el sector y se impulsa la preparación de recursos humanos para enfrentar la reconversión laboral con enfoque de igualdad de género.

Con el cambio de la matriz energética nacional y mundial, se produce una disminución de la demanda de combustibles fósiles aunque de forma lenta y al 2050 baja un tercio respecto a la situación de 2018, escenario menos disruptivo que el planteado por McKinsey. ANCAP se centra en la producción de biocombustibles que utiliza materia prima (biomasa) nacional y en la utilización de hidrógeno. En un escenario nacional en el que existe una producción importante de celulosa y en el que las agroindustrias crecen (innovación biotecnológica), se crea una oferta accesible de materia prima para la industria de biocombustibles. El aumento de la producción de biocombustibles demanda mayores instalaciones por lo que se construyen plantas en zonas fuera de Montevideo. La Planta de Alcoholes se mantiene con las dimensiones del 2018, se reestructura y hace viable disponer de la calle Bernabé Caravia para integrarla al proyecto de Cinta de Borde de Capurro.

UTE cierra su central térmica en la bahía porque el respaldo necesario lo consigue con la ampliación de otras centrales térmicas del área, pero mantiene en el ámbito sus instalaciones de control de la red y transmisión de energía eléctrica, lo que libera parte importante de sus predios en la zona.

Se trata de un escenario en el que existe una autoridad metropolitana y una para la bahía con formas asociativas fuertes que resultan en una gestión eficiente y en una coordinación y coherencia alta tanto en el accionar dentro del ámbito principal como en las áreas extraportuarias. Se establecen complementariedades en el territorio metropolitano que optimizan el uso del mismo. En un escenario de puerto doméstico, en el que algunos operadores logísticos redireccionan parte de sus negocios a las TAPs, se satisface la demanda de áreas extraportuarias dotando de infraestructura adecuada a las ya existentes en 2018. Pierden atractivo las áreas del Oeste más costosas por tratarse de una logística más doméstica vinculada a los centros de consumo, por lo que se reparte el interés con las otras periferias.

En este marco de nueva institucionalidad (actores con objetivos comunes), con menor demanda de crecimiento para el puerto (existencia de TAPs), con reducción de actores como ANCAP y UTE, se acuerda un uso equilibrado, integral y sostenible del ámbito lo que minimiza los impactos y las fricciones. Esta situación, sumado a un escenario de bahía limpia (manejo costero integrado, gestión por cuencas, etc.) y a una situación de reducción de pobreza y mejora de la distribución del ingreso, permite el desarrollo completo de proyectos urbanos con impacto por la generación de una mayor oferta laboral, vivienda y espacios públicos de calidad. Se produce la densificación residencial especialmente en los sectores de Bella Vista, Capurro y el Cerro y se recupera el patrimonio edilicio, cultural y natural del ámbito. Se construye un Hospital del Oeste, un centro de integración del Oeste similar al SACUDE en la zona urbana no consolidada del ámbito y uno similar al de las bibliotecas parque de Medellín en la zona del Cerro-La Teja. Se desarrolla un Port Center vinculado a la revalorización de la ex Estación Central y se fortalece el vínculo ciudad-puerto. Estos grandes proyectos tanto residenciales como logísticos, de infraestructura vial o ferroviaria implican impactos ambientales diferenciados en el territorio según la intervención (impactos positivos o negativos con externalidades a considerar, a mitigar o a compensar según el caso). Se mitiga en parte el impacto ambiental del Ferrocarril Central sobre áreas residenciales, con obras complementarias y por el traslado de la mayor parte del tránsito ferroviario a Punta de Sayago que cuenta con una nueva conectividad que se extiende desde Progreso en forma paralela a Ruta 5 para conectarse en La Tabla al resto de la red. Dicha vía presenta una entrada más directa a la zona logística del Oeste de Montevideo y genera un by pass en el corredor urbano La Paz-Las Piedras-Progreso. La traza original del Ferrocarril Central sirve a un tren liviano eléctrico de pasajeros metropolitano (se eliminan emisiones).

Configuración de las actividades en el territorio

A/T	U1 Ciudad Vieja/Centro	U2 Aguada/Bella Vista/Capurro	U3 La Teja/Cerro	U4 Punta de Sayago/periferia	U5 periferia extraportuaria
L/p	<p>No crece el recinto portuario. Se optimiza el uso del espacio por nuevas tecnologías y reestructura de los perfiles de amarre (dársenas)..</p> <p>Automatización de los procesos impacta en el mundo laboral portuario (robotización y automatización, oportunidad para mayores ingresos de mujeres al sector). Se transforma en Smart Port con especial cuidado en los aspectos ambientales.</p>	<p>Se construye solo el módulo nacional de Terminal Pesquera vinculado a espacios públicos de Capurro con locales gastronómicos de frutos del mar. La Terminal Internacional se instala en Rocha. No se realizan más rellenos que los del escenario actual (con excepción de los requeridos para la entrada al Acceso Norte).</p>	<p>Se mitiga en parte el impacto ambiental negativo del Ferrocarril Central sobre áreas residenciales, con obras y por un traslado de la mayor parte del tránsito ferroviario a Punta de Sayago (nuevo trazado ferroviario paralelo a Ruta 5).</p>	<p>Punta de Sayago se desarrolla como puerto y se realiza la conectividad carretera y ferroviaria que une dicho puerto con la Ruta 5. Se crea nuevo acceso ferroviario a la ciudad cuya traza es paralela a Ruta 5 y realiza by pass con La Paz-Las Piedras. Se traslada la Armada Nacional a la base naval de Punta Lobos y se libera la dársena para otros usos comerciales del puerto.</p>	<p>La logística en áreas extraportuarias va a crecer a ritmo lento por tratarse de un puerto doméstico y porque algunos operadores portuarios redireccionan sus negocios a las Terminales de aguas profundas). La logística se reparte en la periferia de Montevideo, pierden atractivo áreas del Oeste.</p>
I		<p>Crecimiento de producción de biocombustibles se desarrolla fuera de Montevideo y mantiene pequeña planta de Capurro con liberación de áreas (calle Bernabé Caravia). UTE cierra Central Batlle y libera área. Desarrollo de industria del conocimiento, software, audiovisual, etc.</p>	<p>Reducción de la actividad de la Planta de Combustibles.</p>	<p>Se instala industria en el predio de ANP de Punta de Sayago y se desarrolla industria naval en régimen de concesión en su sector costero, al que se traslada también el dique Tsakos.</p>	<p>Bajan los precios de la tierra en áreas extraportuarias por menor demanda logística y quedan predios vacantes que son ocupados por la industria molesta implantada en la ciudad que se le exigía su traslado.</p>
R	<p>Con un contexto económico favorable, e importantes inversiones público-privadas, tiene lugar un proceso de revitalización urbana que mejora la calidad del hábitat. Sigue existiendo gentrificación, pero disminuye con fuertes programas para conservar la población original.</p>	<p>Se terminan de concretar los programas de revitalización urbana de gran impacto (Cinta de Borde, Estación Central, etc.), se mitigan impactos del Ferrocarril Central y se produce una importante densificación residencial. Se supera la fricción puerto-ciudad.</p>	<p>Se termina de concretar el proyecto Cerro-Bahía con gran cantidad de viviendas y espacios públicos. Se crea un centro de encuentro ciudadano del tipo de Bibliotecas Parque de Medellín.</p>	<p>En un contexto económico favorable, el Estado y la Intendencia invierten en infraestructura, servicios en general, educación, salud, espacios públicos de convivencia etc. y disminuye sustancialmente la brecha de desigualdades entre barrios. Se crea un SACUDE del Oeste.</p>	<p>Mayor compatibilidad de áreas logísticas con las áreas residenciales linderas por contar con la infraestructura adecuada (se evitan interferencias con vialidad independiente).</p>

T	Terminal de Cruceros Cruceros en Ciudad Vieja y otras obras de recalificación urbanas aumentan el atractivo de Ciudad Vieja donde se sigue invirtiendo.	Revalorización del del patrimonio industrial que presenta gran valor turístico. Se instala la Terminal Fluvio-marítima en Capurro.	Interés turístico del nuevo del Proyecto Cerro-Bahía. Revalorización de la fortaleza. Gran éxito del circuito turístico de la bahía.		
OS C	Concreta Proyecto de Rambla Monteverde	Se realiza el Portcenter junto con un gran centro cultural y comercial ex Estación de Trenes. Rowing Club se instala en Capurro.		Mejores servicios locales y conectividad barrial. PTI gran centro de Formación Laboral. Construcción de un Hospital del Oeste.	
SP					Disminuye presión sobre suelo rural productivo.

Nomenclatura

ACTIVIDAD:

- L/P = Logística/Portuaria: Portuaria, Logística, Transporte
- T = Turismo: Gastronomía, actividades turísticas, Hotelería
- R = Residencial: Actividades residenciales, cultural, recreación y deporte
- I = Industrial: Naval, pesquera, construcción, energética, otras.
- OSC = Otros Servicios y comercio: Financieros, Zonas Francas, Sexuales, seguridad nacional, Prensa y medios de comunicación, salud, educación, actividades comerciales
- SP = Sector primario: producción agrícola.

TERRITORIO:

- U1: Barrio Sur (Dique Maúa), Ciudad Vieja, Centro
- U2: Aguada/Plan fénix, Bella Vista, Capurro, Arroyo Seco
- U3: La teja, Cerro-Rincón del cerro
- U4: Tres ombúes-Pueblo Victoria, La paloma-Tomkinson, Punta de Sayago, Casabó
- U5: Territorio extraportuario. (sólo se considera esta Unidad para la actividad "sector primario")